

HECHOS DESTACADOS DEL INC4 DEL MERCURIO:

JUEVES, 28 DE JUNIO DE 2012

El INC4 se reunió en el Plenario a lo largo del día para abordar los informes de los grupos de contacto, así como las emisiones y emanaciones, la asistencia financiera y técnica, y asuntos de cumplimiento. Durante el día también se reunieron los grupos de contacto para discutir sobre: asistencia técnica; almacenamiento, desechos y sitios contaminados; emisiones y liberaciones; e investigación, desarrollo y vigilancia.

PLENARIO

ELABORACIÓN DE UN INSTRUMENTO JURÍDICAMENTE VINCULANTE A NIVEL MUNDIAL SOBRE EL MERCURIO: Almacenamiento, desechos y sitios contaminados: Al informar al Plenario, la Presidenta del grupo de contacto, Anne Daniel, destacó que el grupo había tratado cuestiones pendientes sobre los sitios contaminados y hecho avances sobre aspectos definitorios de los desechos. También dijo que todavía faltaba debatir sobre los movimientos transfronterizos de desechos que contienen mercurio y el almacenamiento. Los delegados acordaron que continuarían discutiendo el asunto en el grupo de contacto. Por la tarde, la Copresidente Daniela informó que el texto sobre los sitios contaminados había sido concluido (CRP.16) y los delegados acordaron que lo enviarían al grupo de redacción legal (LDG), y que el grupo de contacto continuaría considerando el texto sobre los desechos y el almacenamiento.

ASGM: El Copresidente del grupo de contacto, Donald Hannah, informó acerca de las deliberaciones en torno al Artículo 9 (minería de oro artesanal y de pequeña escala, ASGM por sus siglas en inglés), destacando que el CRP.10 refleja un texto acordado para el Artículo 9 así como los elementos que deben ser incluidos en los planes nacionales de acción (PNA) sobre ASGM (Anexo E). Asimismo, explicó que las cuestiones pendientes con corchetes están relacionadas con: la importación y exportación de mercurio para su uso en ASGM; una disposición relacionada sobre las importaciones que está en el anexo; y la asistencia financiera y técnica. NIGERIA pidió una nueva discusión sobre qué criterios se deben desarrollar para determinar cuando la ASGM es “más que insignificante”, destacando que la obligación de producir PNA sobre ASGM depende de esta determinación. Los delegados enviaron al CRP.10 al LDG para su corrección final.

Intercambio de información, concientización pública y educación: El Copresidente del grupo de contacto, Daniel Ziegerer, presentó el CRP.9 sobre los Artículos 18-19 de la Sección J, destacando que persisten los corchetes acerca de si la información sobre la salud y seguridad de los seres humanos y el ambiente puede o no ser calificada como confidencial siguiendo las leyes nacionales de cada país. Asimismo, explicó que las cuestiones pendientes dependen de la resolución de las secciones relacionadas sobre: comercio; productos y procesos; investigación, desarrollo y monitoreo; y aspectos de la salud. El Comité acordó enviar el CRP.9 al LDG.

Investigación, desarrollo y vigilancia: Los participantes se ocuparon de este asunto (Artículo 20), y acordaron enviarlo al grupo de contacto sobre la Sección J. La UE dijo que las disposiciones para la investigación y la vigilancia deberían basarse en los programas existentes. IPEN hizo hincapié en que la vigilancia debería ocuparse de todas las poblaciones en riesgo y considerar dietas y sitios contaminados. La OMS sugirió que se evite la duplicación de metodologías de vigilancia. Luego de la reunión que el grupo de contacto mantuvo a la hora del almuerzo, el Copresidente Alejandro Rivera informó que el grupo había llegado a un acuerdo sobre todas las disposiciones, con excepción de una referencia a la información sobre el comercio e intercambio de mercurio y productos con mercurio agregado que sigue entre corchetes a la espera de la resolución de otras secciones.

Emisiones y liberaciones: El Copresidente del grupo de contacto del INC3, John Roberts (RU), presentó un documento preparado en el período entre sesiones sobre este ítem, con dos posibles enfoques para el tratamiento de los Artículos 10-11 (UNEP(DTIE)/Hg/INC.4/5): El “Enfoque A” compromete a las Partes a tomar medidas especiales para controlar y/o reducir las emisiones pero permite flexibilidad para reflejar las circunstancias nacionales, y el “Enfoque B” comprometería a las Partes a crear planes nacionales de acción para la reducción y el control de las liberaciones de mercurio. La UE destacó su propuesta de promulgar las ideas del documento de los Copresidentes, con las mejores técnicas disponibles (MTD) como su elemento principal (CRP.4). INDIA dijo que su presentación –preparada junto con China (CRP.11)– hacía hincapié en la importancia de la flexibilidad y las responsabilidades comunes pero diferenciadas, y destacó que la generación de electricidad basada en el carbón es crucial para el desarrollo.

El GRUPO DE ÁFRICA apoyó el Enfoque A, sostuvo que estos artículos no deberían ser barreras para el crecimiento económico y el desarrollo, y pidió nuevos recursos financieros y apoyo técnico para la implementación.

Japón, en representación del GRUPO DE ASIA-PACÍFICO, dijo que muchos países de su región preferían el Enfoque A, y pidió que se consideren los elementos no incluidos en el documento del Copresidente, entre ellos el Anexo F sobre “emisiones atmosféricas [no intencionales]”.

JAPÓN y SUIZA hicieron hincapié en centrarse en las principales liberaciones al agua y la tierra, mientras que EE.UU. dijo que se debería exigir que todas las Partes reduzcan emisiones de todas las fuentes. EE.UU. agregó que un enfoque flexible depende del uso de las MTD para nuevos recursos y por lo tanto no requiere el cierre de las plantas existentes.

IRAK hizo hincapié en la necesidad de asistencia para la implementación de las MTD por parte de los países en desarrollo, y –con el apoyo de ARABIA SAUDITA y VENEZUELA– pidió la exclusión de los sectores del petróleo y el gas de las medidas de control.

CANADA pidió artículos fuertes que delinear acciones para la reducción de las emisiones atmosféricas e hizo hincapié en la necesidad de una línea base contra la cual medir las reducciones.

NUEVA ZELANDA pidió compromisos flexibles y vinculantes de todas las Partes. NORUEGA reconoció la necesidad de electricidad de las Partes y dijo que las MTD son un importante medio para lograr reducciones sustanciales en las emisiones.

El GRULAC destacó su propuesta de combinar ambos artículos en una que se ocupe de las emisiones y liberaciones de un modo integral (CRP.12).

La OMS pidió una solución que brinde beneficios para la salud. IPEN dijo que se deberían tratar las liberaciones de todos los medios. El GRUPO DE TRABAJO CERO MERCURIO dijo que las transferencias de un medio a otro deben ser controladas, y que —si es incluido— se debe desarrollar umbrales. El CONSEJO CIRCUMPOLAR INUIT destacó que las poblaciones del Ártico están expuestas al mercurio de las emisiones globales, los peces, y —producto del cambio climático— las liberaciones de mercurio del permafrost que se está derritiendo.

Se estableció un grupo de contacto, copresidido por John Roberts (RU) y Juan Miguel Cuna (Filipinas). Por la tarde, el Copresidente Roberts informó que el grupo había discutido las cuestiones comunes que no dependen de la elección de enfoque, y que no había podido llegar a un acuerdo sobre si el petróleo y el gas deberían ser incluidos en la lista de fuentes de emisiones atmosféricas. También explicó que los Copresidentes habían redactado un texto para que sirva como base para las futuras discusiones (CRP.17), en el grupo de contacto, que continuará su reunión al final del día.

Cumplimiento y ejecución: La Secretaría presentó dos opciones sobre el Artículo 17, a saber: “Opción 1”, establecimiento de un comité de ejecución o cumplimiento; y “Opción 2”, establecimiento de uno o más comités para tratar el cumplimiento de las medidas de control, así como las obligaciones de apoyo técnico y financiero.

Tras apoyar la Opción 1, la UE dijo que —dentro del texto de la convención— se le debería dar el mismo peso al comité de cumplimiento que al financiero. JAPÓN dijo que el comité de cumplimiento debería ser establecido rápidamente, y SUIZA y EE.UU. sostuvieron que debería centrarse en la ejecución.

Luego de expresar su apoyo a la Opción 2, CHINA hizo hincapié en que el contexto de un mecanismo de cumplimiento determinará su efectividad y, —con INDIA, BRASIL y CUBA— subrayó el vínculo entre el cumplimiento y los compromisos sobre asistencia técnica y financiera, y la transferencia de tecnologías. ARGENTINA también sostuvo que era prematuro discutir el cumplimiento antes que las obligaciones y solicitó que los recursos sean acordados.

CANADA pidió a los delegados que consideren las razones subyacentes para el establecimiento de un mecanismo de cumplimiento. El GRULAC, COLOMBIA y CHINA hicieron hincapié en la necesidad de un enfoque facilitador, no punitivo y no confrontacional. Muchos países pidieron que las discusiones sobre el mecanismo tomen en cuenta las lecciones aprendidas de otros Acuerdos Ambientales Multilaterales (MEAs por sus siglas en inglés), en especial en los grupos sobre químicos y desechos.

El Presidente Lugiš estableció un grupo de contacto sobre cumplimiento y ejecución, copresidido por Tuomas Kuokkanen (Finlandia) y Jimena Nieto (Colombia).

Recursos y mecanismo financiero, y asistencia técnica: Lo Copresidentes entre sesiones, Adel Shafei Osman y Johanna Peitz, informaron sobre el trabajo del período entre sesiones y presentaron su propuesta de un enfoque conceptual y posible texto para los Artículos 15-16 (UNEP(DTIE)/Hg/INC.4/4). Los delegados acordaron que utilizarían ese texto como base para las discusiones.

IRAN presentó una propuesta, enviada por varios otros países, donde se solicita el establecimiento de un mecanismo de transferencia de tecnologías en el marco de la convención (CRP.13). El GRULAC presentó una propuesta (CRP.14) que, entre otras cosas, pide un mecanismo financiero independiente. El GRUPO AFRICANO, CHINA, JAMAICA, FILIPINAS, JORDANIA y el GRUPO DE TRABAJO CERO MERCURIO también apoyaron un fondo exclusivo.

JAPÓN se opuso a un mecanismo independiente, y EE.UU., la UE y NORUEGA apoyaron el uso del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). JAPÓN agregó que todos los Estados miembro deberían contribuir al fondo. JAMAICA y NEPAL subrayaron que los PEID y los PMA no estarán en posición de contribuir. EE.UU. hizo hincapié en la necesidad de incluir las contribuciones voluntaria de todas las Partes y —con JORDANIA y el GRUPO DE ASIA-PACIFICO, destacó la

importancia de movilizar las contribuciones del sector privado. El GRUPO DE ASIA-PACIFICO también pidió que los recursos estén accesibles antes de la entrada en vigor.

EE.UU. y SUIZA se opusieron a hacer que la ejecución de las obligaciones dependa de la disponibilidad de financiamiento.

ARGELIA pidió asistencia para el desarrollo de capacidades y transferencia de tecnologías para que los países en desarrollo que producen mercurio puedan compensar los costos de la ejecución. El GRUPO DE TRABAJO MERCURIO CERO e IPEN pidieron la participación del sector privado, citando los principios de que el que contamina paga y las responsabilidades extendidas del productor.

Se estableció un grupo de contacto, copresidido por Felipe Ferreira (Brasil) y Johanna Peitz (Suecia), para discutir los Artículos 15 y 16, utilizando los documentos de los Copresidentes como base para las deliberaciones (UNEP(DTIE)/Hg/INC.4/4).

Alianzas: La Secretaría presentó el artículo 16bis que hace disposiciones para el establecimiento de alianzas entre las Partes., la orientación de la CP, y un marco de alianzas. Esta cuestión fue enviada al grupo de contacto sobre financiamiento.

GRUPOS DE CONTACTO

ALMACENAMIENTO, DESECHOS Y SITIOS

CONTAMINADOS: El grupo de contacto volvió a reunirse por la noche y discutió directrices, orientación y requerimientos para la gestión ambientalmente racional (ESM, por sus siglas en inglés) de los desechos de mercurio, además de una propuesta de la UE sobre requerimientos específicos para los sitios de almacenamiento y ESM del mercurio elementos y los compuestos de mercurio que son desechos. Los delegados acordaron eliminar la referencia a “orientación” y retener “directrices desarrolladas en el marco de la Convención de Basilea).

Algunos delegados objetaron la inclusión de texto haciendo referencia a los “requisitos”, diciendo que estos podrían generar que los países que no tienen sitios para el almacenamiento queden en incumplimiento. Otros sugirieron que los requisitos vinculantes impulsarían a las Partes a dar pasos tangibles para tratar el almacenamiento de mercurio, y promovieron la inclusión de un anexo donde se describan requisitos específicos para la acción. Por la noche, los delegados continuaron discutiendo cuestiones pendientes sobre los desechos y el almacenamiento.

Emisiones y liberaciones: El grupo de contacto sobre la Sección G se reunió durante el almuerzo y también por la noche para intercambiar puntos de vista generales sobre el texto de los copresidentes presentado en el Plenario.

Recursos financieros y asistencia técnica: El grupo comenzó la consideración de la asistencia técnica y propuso la inclusión de elementos adicionales al texto, incluyendo sinergias con otras convenciones, directrices para la diversidad y especificidad de la asistencia técnica relacionada con el mercurio, y la importancia de la transferencia de tecnologías. También comenzó la consideración de los recursos financieros.

EN LOS PASILLOS

Mientras los delegados entraban en su segundo día de trabajo, muchos comentaron que la “suave presión” ejercida por el Presidente Lugiš estaba dando resultados, ya que se estaba trabajando de manera cooperativa y con el objetivo de avanzar en la agenda del INC4. En ese contexto, unos pocos participantes advirtieron que las discusiones de los grupos de contacto sobre cuestiones aparentemente controversiales estaban llevando mucho tiempo. Un delegado destacó que “hemos visto avances en el grupo sobre sitios contaminados, pero seguimos dando vueltas en círculos en lo que se refiere a almacenamiento y desechos”. Otro hizo hincapié en que un fuerte compromiso de cooperación requerirá que haya concesiones en cuestiones “espinosas” como las finanzas y las emisiones. La mayoría, sin embargo, dijo que no sería realista esperar un acuerdo sobre las cuestiones más difíciles antes de la ronda final de negociaciones del INC5. También expresaron satisfacción por la cantidad de trabajo ya realizado y optimismo por lo que ocurrirá en los próximos días, destacando varias secciones del proyecto de texto que ya han sido enviadas al grupo legal como evidencia de los avances.